

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16595** *Resolución de 15 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 266, de 8 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos:

Dos puestos de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas y en el tablón de edictos municipal.

Las Rozas de Madrid, 15 de noviembre de 2019.–La Concejala de Recursos Humanos, Ana Isabel Pérez Baos.